"MEJORAMOS NUESTRA CIUDAD".

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2011.

2º DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 9. HABLAR Y CONVERSAR.

(LENGUA CASTELLANA,12).

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA.

ÍNDICE.

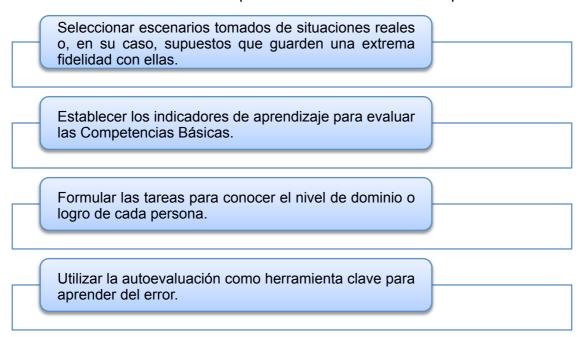
1	PR	ESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN	2
2	DE	FINICIÓN	3
3	INE	DICADORES	4
4	CO	NTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN	5
5	CU	ADERNO DEL ALUMNO	6
	5.1	Instrucciones y escenario . Mejoramos nuestra ciudad	6
	5.2	Cuestionario de observación del comportamiento comunicativo	6
6	CR	ITERIOS	7
	6.1	Corrección	7
	6.2	Plantilla de corrección	10
	6.3	Calificación	11
7	AU	TOEVALUACIÓN	11
	7.1	Instrucciones	11
	7.2	Inventario de respuestas	11
8	ES	PECIFICACIONES.	14
	8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación	14
	8.2	Objetivos	15
	8.3	Contenidos	16
	8.4	Capacidades y procesos	18

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y "objetivas". El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto "sabe o recuerda" de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige "reescribir la metodología de la evaluación" porque "evaluar competencias no es evaluar conocimientos".

Pero "ser competente" es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. "Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida". Para hacer posible esta evaluación se requiere:



Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

Una Unidad de Evaluación tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.



El "escenario" es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las "tareas" nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

Las destrezas expresivas son, en todos los casos, de respuesta abierta y se valoran utilizando un inventario de análisis en el que se concretan los indicadores y se definen los criterios de corrección.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en "nota" utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. "MEJORAMOS NUESTRA CIUDAD"3.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la Evaluación de Diagnóstico de 2º de Educación Secundaria Obligatoria (2011).

REFERENTE: DECRETO 69/2007, DE 29 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

MATERIAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 1. COMUNICACIÓN ORAL. 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA: 2. POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS: 1. RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN. 2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS. 3. SOCIEDADES DEMOCRÁTICA S.XXI.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES.

Se definen como indicadores para la evaluación:

Uso de estrategias de planificación.

• 1. Elaborar un guión previo a la comunicación.

Uso de estrategias de comunicación.

- 2. Escuchar de forma activa.
- 3. Respetar las normas de intercambio.
- 4. Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.
- 5. Responder a preguntas.

Coherencia y riqueza en el discurso.

- 6. Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación
- 7. Usar el vocabulario oral.
- 8. Expresarse con fluidez y riqueza.
- 9. Expresarse con corrección gramatical.

Utilizar habilidades sociales.

- 10. Defender de forma argumentada la postura propia.
- 11. Actuar de forma dialogante.
- 12. Practicar la negociación y mediación.
- 13. Tomar decisiones.

Revisión del proceso.

- 14. Identificar y rechazar prejuicios.
- 15. Actuar sin inibiciones.
- 16. Autoevaluar

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación "**Mejoramos nuestra ciudad**" tiene un carácter intercompetencial, incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo.

El escenario presenta la remodelación urbanística de una localidad y se utiliza para valorar el uso que hacen de las destrezas de Hablar y Conversar de la Competencia en comunicación lingüística, la Competencia social y ciudadana, la Competencia de Aprender a aprender la Competencia en Autonomía e iniciativa personal y la Competencia emocional.

Las imágenes del escenario y las instrucciones se entregan en el Cuaderno de trabajo a cada uno de los tres alumnos que conforman el grupo de conversación.

Para facilitar el diálogo, los alumnos deben situarse formando una U frente al aplicador.

Los alumnos tienen, aproximadamente, **cinco minutos** para completar una breve ficha con su intervención. Después interviene cada uno para presentar su elección y por último, conversar de forma espontánea durante quince minutos, aproximadamente, para tomar, en su caso, una decisión.

El aplicador se limita a presentar la instrucción sin insistir en el proceso ni intervenir para animar la conversación.

Para facilitar el registro en un "Cuestionario de observación del comportamiento comunicativo" y la corrección, la intervención puede ser:

GRABADA EN AUDIO O EN VIDEO EN UN ORDENADOR CON WEBCAM PREVIA CREACIÓN DE UNA CARPETA ESPECÍFICA POR GRUPO.

RECOGIDA DE INFORMACIÓN POR EL PROPIO APLICADOR O POR UN OBSERVADOR.

La corrección se realiza visualizando la grabación o mediante la lectura de las anotaciones recogidas. El tiempo estimado para la corrección de cada grupo de alumnos es de 15 minutos.

La corrección la pueden hacer los propios alumnos, mediante un procedimiento de autoevaluación.

5.1 Instrucciones y escenario . Mejoramos nuestra ciudad.



Tus compañeros y tú formáis parte de una Asociación ecologista. En los distintos pueblos de la comarca se están revisando el plan de ordenación urbana y queréis presentar una propuesta de mejora de la calidad de vida en tu ciudad.

Os corresponde a vosotros tomar la decisión sobre las propuestas y vais a debatir sobre ella.

Primero, individualmente y brevemente, anotad por escrito vuestra propuesta.

Después, presentad y justificad brevemente vuestra elección.

Por último, intercambiad vuestras opiniones para tomar una decisión

5.2 Cuestionario de observación del comportamiento comunicativo.

Grupe	Grupo / Alumno.							
Indica	Indicador 0							
2	Escuchar de forma activa: mira, atiende, pregunta							
3	Respetar las normas de intercambio: espera, indica, deja hablar							
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos: comprende y expresa.							
5	Responder a preguntas: responde con argumento, monosílabos							
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.							
7	Usar el vocabulario oral: adecuada al contenido.							
8	Expresarse con fluidez y riqueza: variado.							
9	Expresarse con corrección gramatical.							
10	Defender con argumentos: ventajas, inconvenientes, coherencia.							
11	Actuar de forma dialogante: facilita, acepta o rechaza sin crítica.							
12	Practicar la negociación y mediación: búsqueda de acuerdo.							
13	Tomar decisiones: apoyo a una decisión.							
14	Identificar y rechazar prejuicios: respeto.							

15 Actuar sin inhibiciones: naturalidad.

La valoración del alumno, teniendo en cuenta el criterio de corrección que otorga la puntuación máxima, se realiza de acuerdo con el siguiente continuo: 0, "nunca"; 1, "a veces"; y 2, "siempre".

6 CRITERIOS

6.1 Corrección.

A. Uso de estrategias de planificación.

1. Planifica su intervención.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para planificar su intervención (11).

A partir del documento escrito, se valora:

2 puntos:

a) Si enumera las mejoras necesarias para su ciudad.

b)Si anota las razones de las mismas.

1 punto: se limita a poner las mejoras.

0 puntos: No planifica.

B. Uso de estrategias de comunicación.

2. Escucha de forma activa.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para escuchar de forma activa (12).

2 puntos, cuando:

- a) Mira al que habla sin interrumpir.
- b) Demuestra apoyo no verbal (asiente) o verbal (pide aclaraciones).

1 punto: se limita a mirar.

0 puntos: no mira, hace gestos negativos, interrumpe.

3. Respeta las normas de intercambio.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para respetar las normas de intercambio (13).

2 puntos, cuando cumple, al menos, dos:

- a) Espera a que el compañero termine.
- b) Indica que quiere intervenir.
- c) Deja hablar a otros cuando se lo piden.

1 punto: cumple uno de los criterios.

0 puntos, no respeta el turno, interviene sin pedir la palabra, etc.

4. Interpreta y usa elementos paralingüísticos.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para interpretar y utilizar los elementos paralingüísticos (14).

2 puntos, cuando:

- a) Comprende las intenciones de los otros a partir de sus gestos (afirmación o negación con la cabeza, mirada, guiños, contacto físico, indicaciones, etc.
- b) Utiliza gestos o el contacto físico para apoyar su expresión (señalar la imagen elegida, expresar sorpresa, afirmar, negar).

1 punto, cumple con el criterio comprensivo o expresivo.

O puntos: no responde a los gestos ni los utiliza.

5. Respuesta al interlocutor.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para responder a preguntas tras una presentación (15).

2 puntos, cuando responde a las preguntas que le hacen, argumentando.

1 punto, cuando responde con monosílabos.

0 puntos: no pregunta ni responde.

C. Coherencia y riqueza del discurso.

6. Expresión clara y con ritmo adecuado.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para expresarse con ritmo, pronunciación y entonación (16).

2 puntos, cuando la expresión facilita la escucha:

- a) El uso de la velocidad, pausa, silencio permite su audición
- b) El tono es adecuado, la vocalización y la pronunciación es clara.
- c) Expresa con la entonación e interrogación.
- 1 punto: el discurso es legible aunque la velocidad se baja o rápida, el tono muy alto o muy bajo, y monótono.

0 puntos, cuando es ininteligible, titubea continuamente, permanece en silencio.

7. Uso del vocabulario oral.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para usar el vocabulario oral adecuado a la situación de comunicación (17).

2 puntos, cuando utiliza un vocabulario adecuado a la ocasión:

- a) Términos relacionados con el análisis de la situación urbana de la localidad: tráfico, urbanización, alumbrado, alcantarillado, asfaltado, distribución de la población: guetos, posibles masificaciones, polución, ...
- b) Vocabulario relacionado con las propuestas establecidas: educación vial, plan de ordenación urbana, mejora comunicaciones...

1 punto: utiliza un vocabulario adecuado a uno de los criterios.

O puntos: el vocabulario utilizado no tiene que ver con el contenido.

8. Expresión variada y fluida.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para utilizar expresiones y vocabulario variado (18).

2 puntos, cuando argumenta utilizando varias ideas y expresiones.

1 punto, utiliza patrones lingüísticos tipo o repite palabras comodín.

0 puntos: repite las palabras que oye (lenguaje ecolálico), con continuas muletillas, monosílabos, no habla....

9. Expresión correcta gramaticalmente.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para construir correctamente el discurso (19).

2 puntos, cuando:

- a) Usa frases completas enlazadas con conectores adecuados.
- b) Respeta la concordancia.

1 punto, omite palabras y comete errores de concordancia sin que influya en la comprensión de su discurso.

O puntos: habla telegráficamente, omite palabras, usa monosilabos y no es posible valorar su discurso.

E. Uso de habilidades sociales.

10. Argumentación para convencer.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para defender y argumentar su postura (110).

2 puntos, cuando incluye:

- a) Ventajas e inconvenientes.
- b) Defiende sus criterios.

1 punto, cumple a).

0 puntos, los argumentos nada tienen que ver o no argumenta.

11. Actitud de diálogo.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para mantener una actuación dialogante en situaciones problemáticas (111).

2 puntos, cuando:

- a) Escucha y deja hablar.
- b) Acepta argumentos de los otros o los rechaza de forma asertiva.

1 punto, cumple con a).

0 puntos, se calla, se muestra agresivo, grita...

12. Búsqueda de acuerdos.

Criterio de corrección.

Se valora la la competencia para practicar la negociación y mediación (112).

1 punto, cuando trata de llegar a un acuerdo, reformula, etc.

O puntos, insiste en su punto de vista, refuerza las diferencias, no interviene.

13. Participación en la decisión.

Criterio de corrección.

Se valora la la competencia para tomar decisiones (113).

1 punto, cuando contribuye a la decisión del grupo ya sea por consenso o por votación.

O puntos, no se llega a ningún acuerdo; impone o coacciona/ acepta una decisión no democrática, ajena al grupo, etc.

D. Uso de estrategias de revisión.

14. Respeto y no discriminación.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para identificar y rechazar prejuicios (114).

1 punto, trata con respeto a los compañeros.

0 puntos, habla negativamente, insulta, trata despectivamente...

15. Interviene con naturalidad.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para hablar sin inhibiciones (19).

2 puntos, cuando actúa con naturalidad de forma espontánea.

1 punto, interviene si los otros le interpelan de manera directa.

0 puntos, no interviene, lo hace con gestos de vergüenza (se tapa la boca, oculta la cara...)

16. ¿Qué valoración esperas conseguir?

- A. Muy buena.
- B. Buena.
- C. Regular.
- D. Mala.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para autoevaluar el proceso seguido y resultados (111).

1 punto cuando la respuesta es coherente con la puntuación obtenida⁴:

De 22-25 puntos cuando elige A.

De 18 a 21 puntos, si elige B.

De 8 a 17 puntos, si elige C.

De 0 a 7 puntos, si elige D.

0 puntos, en los demás casos.

N, cuando no responden.

6.2 Plantilla de corrección.

Registro Alumno

⁴ En el criterio de corrección no se incluye la puntuación de la propia tarea.

Tarea	Indicadores:	0	1	2	
A. Uso de	estrategias de planificación.				
1	1 Elaborar un guión previo a la presentación.				
B. Uso de	estrategias de comunicación.				
2	Escuchar de forma activa.				
3	Respetar las normas de intercambio.				
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.				
5	Responder a preguntas.				
C. Cohere	encia y riqueza del discurso.				
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.				
7	7 Usar el vocabulario oral.				
8	8 Expresarse con fluidez y riqueza.				
9 Expresarse con corrección gramatical.					
D. Utilizar	las habilidades sociales.				
10	Defender de forma argumentada la postura propia.				
11	Actuar de forma dialogante				
12	Practicar la negociación y mediación.				
13	Tomar decisiones				
E. Revisión de los resultados.					
14					
15	15 Actuar sin inhibiciones.				
16 Autoevaluar el proceso.					
Total					

6.3 Calificación.

Niveles de deserrelle	1	2	3	4	5	6
Niveles de desarrollo.	0-3	4-7	8-12	13-17	18-21	22-25
Puntuación total.					26 բ	ountos

7 AUTOEVALUACIÓN.

7.1 Instrucciones.

Ahora vamos a ver (oir) la grabación de la conversación que hemos mantenido para valorar la intervención y poder mejorar.

(O, en su caso, vamos a revisar las observaciones y notas tomadas por el compañero que ha realizado la observación).

Para corregir tienes que anotar en la "Plantilla de corrección" las puntuaciones que puedes obtener en función de la respuesta. Mira y escucha con atención y elige la puntuación más adecuada. Si tienes alguna dificultad para elegir la puntuación pregunta al profesor.

7.2 Inventario de respuestas.

1. Planificas tu intervención.

2 puntos:

- a) Si enumeras las mejoras necesarias para tu ciudad.
- b)Si anotas las razones del porqué de esas mejoras.

1 punto: enumeras las mejoras.

0 puntos: No planificas.

2. Escucha de forma activa.

2 puntos, cuando miras al que habla y demuestras que escuchas lo que dice moviendo la cabeza o pidiéndole alguna aclaración.

1 punto: te limitas a mirar.

0 puntos: no miras, haces gestos negativos, interrumpes.

3. Respeta las normas de intercambio.

2 puntos, cuando cumples, al menos, dos: a) Esperas tu turno. b) Indicas que quieres hablar y c) Les dejas hablar para que terminen.

1 punto: cumples uno.

O puntos, no respetas el turno, intervienes sin pedir la palabra, etc.

4. Interpreta y usa elementos paralingüísticos.

2 puntos, cuando:

- a) Comprendes lo que quieren decir por sus gestos (afirmación o negación con la cabeza, mirada, guiños, contacto físico, indicaciones, etc.
- b) Utilizas gestos o el contacto físico para expresarte (señalar la imagen elegida, expresar sorpresa, afirmar, negar).

1 punto, cumples con a) o con b)

0 puntos: no respondes a los gestos ni los utilizas.

5. Respuesta al interlocutor.

2 puntos, cuando respondes con argumentos cuando te preguntan.

1 punto, cuando te limitas a responder sí o no.

0 puntos: no preguntas ni respondes.

6. Expresión clara y con ritmo adecuado.

2 puntos, cuando hablas con claridad, ni deprisa ni despacio, ni fuerte, ni flojo, se sabe cuando preguntas o exclamas etc.

1 punto: se entiende lo que dices aunque hablas muy rápido (o muy lento), muy fuerte (muy bajo) y tu discurso es monótono.

0 puntos, cuando no se te entiende bien, dudas o no hablas.

7. Uso del vocabulario oral.

2 puntos, cuando utilizas un vocabulario adecuado a la ocasión:

- a) Términos relacionados con el análisis de la situación urbana de la localidad: tráfico, urbanización, alumbrado, alcantarillado, asfaltado, distribución de la población: guetos, posibles masificaciones, polución, ...
- b) Vocabulario relacionado con las propuestas establecidas: educación vial, plan de ordenación urbana, mejora comunicaciones...

1 punto cuando utilizas un vocabulario adecuado a uno de los criterios.

0 puntos si el vocabulario utilizado no tiene que ver con el contenido.

8. Expresión variada y fluida.

2 puntos, cuando utilizas varias ideas y expresiones para decir lo que piensas.

1 punto, utilizas pocas ideas para decir lo que piensas.

O puntos: repite las mismas palabras, dices sí o no, no hablas...

10. Argumentación para convencer.

2 puntos, cuando incluyes:

- a) Ventajas e inconvenientes.
- b) Defiende sus criterios.

1 punto, cumples a).

0 puntos, los argumentos nada tienen que ver o no argumentas.

11. Actitud de diálogo.

2 puntos, cuando:

- a) Escuchas y dejas hablar.
- b) Aceptas argumentos de los otros o los rechazas valorando su mérito.

1 punto, cumple con a).

O puntos, te callas, te muestras agresivo, gritas...

12. Búsqueda de acuerdos.

1 punto, tratas de llegar a un acuerdo, reformulas tus ideas y las de los otros para facilitarlo, etc.

O puntos, insistes en tu punto de vista, en las diferencias o te mantienes al margen.

13. Participación en la decisión.

1 punto, cuando apoyas una decisión por consenso o por votación.

O puntos, no se llega a ningún acuerdo; impone o coacciona/ acepta una decisión no democrática, ajena al grupo, etc.

14. Respeto y no discriminación.

1 punto, tratas con respeto a los compañeros.

0 puntos, les hablas negativamente, les insultas, los tratas despectivamente...

15. Intervienes con naturalidad.

2 puntos, cuando actúas con naturalidad e intervienes cuando te corresponde..

1 punto, intervienes cuando los otros te preguntan.

0 puntos, intervienes de forma agresiva o no intervienes.

16. ¿Qué valoración esperas conseguir?

1 punto cuando tu elección se corresponde con la puntuación obtenida sin contar esta tarea.

De 22 a 25 puntos cuando eliges A.

De 18 a 21 puntos, si eliges B.

De 8 a 17 puntos, si eliges C.

De 0 a 7 puntos, si eliges D.

0 puntos, en los demás casos.

N, cuando no respondes.

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.							
Tarea.	Indicadores.	Formato	Puntuación	Competencias básicas	Procesos	Objetivo	
A. Uso d	A. Uso de estrategias de planificación.						
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	RC	2,1,0	1,7	1	е	
B. Uso d	le estrategias de comunicación.						
2	Escuchar de forma activa.	RC	2,1,0	1, 6	1	е	
3	Respetar las normas de intercambio.	RC	2,1,0	1, 6	3	а	
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.	RC	2,1,0	1	1	h	
5	Responder a preguntas.	RC	2,1,0	1	1	h	
C. Cohe	rencia y riqueza del discurso.						
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.	RC	2,1,0	1	1	h	
7	Usar el vocabulario oral.	RC	2,1,0	1	1	е	
8	Expresarse con fluidez y riqueza.	RC	2,1,0	1	1	h	
9	Expresarse con corrección gramatical.	RC	2,1,0	1	1	h	
D. Utiliz	ar las habilidades sociales.						
10	Defender de forma argumentada la postura propia.	RC	2,1,0	8, 9	1	d	
11	Actuar de forma dialogante.	RC	2,1,0	6, 9	3	d	
12	Practicar la negociación y mediación.	RC	1, 0	6	3	d	
13	Tomar decisiones.	RC	1, 0	8	3	g	
E. Revis	ión						
14	Identificar y rechazar prejuicios.	RC	1, 0	6	3	d	
15	Actuar sin inhibiciones.	RC	2,1,0	9	2	g	
16	Autoevaluar los resultados.	EM	1,0	7	1	b	

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.							
Tarea Nº	Indicadores	Objetivos generales de etapa					
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	е	Obtener y utilizar de forma critica distintas fuentes de información.				
2	Escuchar de forma activa.	C	Obtener y utilizar de forma entida distintas fuentes de información.				
3	Respetar las normas de intercambio.	а	Ejercer responsablemente los deberes y derechos, respetar y practicar los derechos humanos y valores democráticos.				
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.	h					
5	Responder a preguntas.	h	Expresar, oralmente, textos y mensajes complejos en lengua propia.				
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.						
7	Usar el vocabulario oral.	е	Obtener y utilizar de forma critica distintas fuentes de información.				
8	Expresarse con fluidez y riqueza.	h	Expresar, oralmente, textos y mensajes complejos en lengua propia.				
9	Expresarse con corrección gramatical.		Expressir, staintenes, textes y mensajes comprejes en lengua propia.				
10	Defender de forma argumentada la postura propia.	اء	Fortalecer las capacidades afectivas…en sus relaciones con los demás…y resolver				
11	Actuar de forma dialogante.	d	pacíficamente los conflictos.				
12	Practicar la negociación y mediación.						
13	Tomar decisiones.	g	Tener confianza en sí mismo y tomar decisiones.				
14	Identificar y rechazar prejuicios.	d	Fortalecer las capacidades afectivasen sus relaciones con los demásy resolver pacíficamente los conflictos.				
15	Actuar sin inhibiciones.	g	'Tener confianza en sí mismo.				
16	Autoevaluar los resultados.	b	'Utilizar de forma eficaz el trabajo individual y en equipo.				

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Materias: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.

Objetivos generales de etapa:

- a. Ejercer responsablemente los deberes y derechos, respetar y practicar los derechos humanos y valores democráticos.
 b. 'Utilizar de forma eficaz el trabajo individual y en equipo.
 d. Fortalecer las capacidades afectivas...en sus relaciones con los demás...y resolver pacíficamente los conflictos.

- e. Obtener y utilizar de forma critica distintas fuentes de información.
- g. Tener confianza en sí mismo y tomar decisiones.

h. 'Expresar, oralmente y por escrito, textos	Expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.							
Objetivos generales/ Criterios de		Contenidos						
evaluación	Bloque	Descripción						
Materia: Lengua Castellana y Literatura.								
1. Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. (CE 1) 2. Expresar oralmente sentimientos e ideas de forma coherente en las distintas situaciones y funciones y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural. (CE 2)	Competencias orales: escuchar, hablar y conversar.	-Comprensión de informaciones de actualidad procedentes de los medios de comunicación audiovisual e informativos y documentales y de textos orales utilizados en el ámbito académico como la presentación de tareas e instrucciones y breves exposiciones orales. -Exposición de informaciones de los medios de comunicación haciendo hincapié en las diferencias en el modo de presentar los hechos en distintos medios. Presentación de informaciones de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre temas de interés con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. -Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. -Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.						

5. Utilizar con autonomía las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y hablar con adecuación, coherencia y corrección (CE 6).	4. Conocimiento de la lengua.	Uso de procedimientos para componer enunciados con un estilo cohesionado.	
Materia: Educación para la ciudadanía y l	os derechos humanos.		
2. Desarrollar actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio para la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros (CE 2)	 Relaciones interpersonales y participación. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Deberes y derechos ciudadanos. Opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. 	Afectos y emociones. Las relaciones humanas. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Las normas de convivencia. Práctica de diálogo como estrategia para abordar conflictos de forma no violenta. Participación en actividades sociales. Diversidad y desigualdad. Valoración crítica. Juicios propios Práctica del diálogo.	
Materia: Educación Plástica y Visual.			
8. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de comunicación, como vía para superar inhibiciones y como práctica de bienestar personal y social. (CE 8).	Bloque 1: Descubrimiento del entorno real y artístico.	-Entorno audiovisual y multimedia: identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial. Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.	

8.4 Capacidades y procesos

Tabla 4	Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.								
Tarea	Indicadores	Pr	Procesos Capacidades		pacidades				
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	1	Cognitivos	2	Planificar: Anticipar, formular hipótesis, aproximar, estimar.				
2	Escuchar de forma activa.	1	Cognitivos	1	Recoger información: localizar, observar, explorar, identificar.				
3	Respetar las normas de intercambio.	3	Sociales	19	Participar, dialogar, cooperar y negociar.				
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.	1	Cognitivos	1	Recoger información: localizar, observar, explorar, identificar.				
5	Responder a preguntas.	1	Cognitivos	5	Sintetizar: esencializar, definir, resumir.				
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer.				
7	Usar el vocabulario oral.	1	Cognitivos	4	Almacenar: recuperar y recordar.				
8	Expresarse con fluidez y riqueza.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer.				
9	Expresarse con corrección gramatical.	1	Cognitivos	9	Transferir, generalizar				
10	Defender de forma argumentada la postura propia.	1	Cognitivos	10	Presentar, argumentar.				
11	Actuar de forma dialogante.	3	Sociales	19	Participar, dialogar				
12	Practicar la negociación y mediación.	3	Sociales	19	Participar, dialogar				
13	Tomar decisiones.	3	Sociales	19	Participar, dialogar				
14	Identificar y rechazar prejuicios.	3	Sociales	21	Rechazar prejuicios y discriminaciones.				
15	Actuar sin inhibiciones.	2	Afectivo	12	Conocer y confiar en sus posibilidades.				
16	Autoevaluar los resultados.	1	Cognitivos	11	Revisar: metaevaluar, ser riguroso.				